

**SIMPOSIO: El Resguardo Indígena en la historia económica, social política y cultural de Venezuela y Colombia.  
Trayectoria y desafíos historiográficos (Dossier)**

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL

**Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX - XXI.**  
Avances, perspectivas y retos.

28 al 31 de octubre 2013, Oaxaca, México.

**SIMPOSIO:**

**El Resguardo Indígena en la  
historia económica, social política  
y cultural de Venezuela y  
Colombia. Trayectoria y desafíos  
historiográficos**

**(DOSSIER)**

**Edda O. Samudio A. (Comp.)**



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



**Oaxaca-México**

**2013**

## CONTENIDO

	Pág.
Introducción	114
<i>El lugar del problema indígena en la cuestión agraria. Colombia 1900-1960.</i>	120
Diana P. González Rojas	
<i>La disolución de los resguardos quillasingas del Valle deAtriz del suroccidente colombiano: 1940-1950.</i>	140
Jorge A.PerugacheSálas	
<i>Los caminos del Derecho Mayor en Jenoy (Pasto, Nariño, Colombia)</i>	158
Franco Ceballos Rosero	
<i>Redes de solidaridad y acción política y entre los indios de la provincia de Pasto (Colombia) en tiempos de la Independencia</i>	186
Jairo Gutiérrez Ramos	
<i>De propiedad comunal a propiedad individual en el escenario agrario republicano de Venezuela. El caso de Timotes. Mérida</i>	211
Edda O. Samudio Auzpurua	



## **INTRODUCCIÓN**

## **Introducción**

Durante los días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2013 se llevó a cabo en el Instituto Cultural Oaxaca de la Ciudad de Oaxaca (México) el *I Congreso Internacional Los Pueblos Indígenas de América Latina. Avances, perspectivas y retos*, el cual significó un importante encuentro para investigadores de América Latina, Estados Unidos y Europa, quienes vienen desarrollando trabajos con y sobre pueblos indígenas latinoamericanos. El Congreso motivó la participación de historiadores, etnohistoriadores, antropólogos y profesionales de ciencias afines vinculados con la temática indigenista, dando paso al debate y la discusión sobre tópicos de interés político, económico, social y cultural; perspectivas epistemológicas y metodológicas, así como el diseño e implementación de políticas para el desarrollo social y la conservación del patrimonio cultural de los grupos aborígenes de América.

En este marco intelectual, se llevó a cabo el Simposio *El Resguardo Indígena en la historia económica, social política y cultural de Venezuela y Colombia. Trayectoria y desafíos historiográficos* (Temática: Tierras, Simposio N° 149), el cual contó con la participación de los historiadores Edda O. Samudio A. de la Universidad de Los Andes (Venezuela) y Sergio P. Solano de la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia) como coordinadores. El Simposio aspiró abrir un espacio para el estudio diacrónico y comparativo del comportamiento del Resguardo indígena en Venezuela y Colombia, agrupando los distintos análisis de su concepción y comportamiento en los primeros dos siglos coloniales y el de la segunda mitad del siglo XVIII; así como el estudio de los conflictos entre las comunidades indígenas actuales y otros sectores de la sociedad (económico, militar y político), sus reclamos a los entes oficiales y las respuestas que a ellos se dieron.

En este dossier se incluyen seis ponencias presentadas en el simposio. La primera intitulada *El lugar del problema indígena en la cuestión agraria. Colombia 1900-1960*, de Diana Patricia González Rojas, Antropóloga, egresada de la Universidad Nacional de Colombia y candidata a la Maestría en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI - Universidad Nacional de Colombia. Su trabajo expone un panorama general del tratamiento dado a las tierras comunales o resguardos, dentro de la política agraria en Colombia entre 1900 y 1960. Además, presenta los argumentos esgrimidos por los partidos tradicionales, Conservador y Liberal, en los periodos que detentaron el poder, las vicisitudes generadas por la época conocida como *La Violencia* y el fin de la misma con la firma e inicio del Frente Nacional, proponiendo una lectura del problema indígena en el contexto de la cuestión agraria, donde la concepción de raza y el resguardo se relacionó con el conflicto social de la permanencia de las tierras incultas y los campesinos sin tierra.

En segundo lugar se encuentra el trabajo de Jorge Andrés Perugache Salas, estudiante de Maestría en Antropología de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá) e investigador del Instituto Andino de Artes Populares (IADAP) de la Universidad de Nariño (Pasto). En su ponencia: *La disolución de los resguardos quillasingas del Valle de Atriz del suroccidente colombiano: 1940-1950*, el autor analiza los procesos de disolución de los resguardos que existieron en el Valle de Atriz, localizados en los entornos de la ciudad de San Juan de Pasto, en el suroccidente colombiano, hasta 1950. Inicialmente, se aborda los procesos de parcelación de los resguardos en Nariño desde la década de 1940 en el ideal liberal de construcción del Estado-nación en Colombia y la imposición de un supuesto estatuto de civilidad y ciudadanía para todos los que habitaban el país; mostrando como este hecho condujo a una política reduccionista, integracionista y modernizadora cuyo propósito consistió en la eliminación de formas colectivas de tenencia de la tierra que iban en contravía de los principios económicos liberales del libre comercio y la propiedad privada sobre la tierra.

De igual manera, en este trabajo se considera cómo desde los últimos decenios de dominio colonial en las colonias americanas y posteriormente, el establecimiento de la República de Colombia, el Resguardo fue considerado un rezago atávico en la tenencia de la tierra, justificando las políticas que tenían como propósito desintegrarlo, para hacer de las comunidades étnicas que lo habitaban, ciudadanos y cómo para finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, se dictaron diferentes leyes, decretos y resoluciones para dividir los resguardos, presentes aún a pesar de las políticas de desintegración de más de cien años. Normas que, según el autor, estaban ligadas a las estrategias para “integrar a la vida civilizada” a los indígenas, ya que, así como el tipo de propiedad que mantenían con la tierra, eran una dilación de la civilización.

El tercer trabajo que integra esta compilación corresponde a Franco Ceballos Rosero, Estudiante de Maestría en Etnoliteratura de la Universidad de Nariño; miembro de los grupos de investigación La Minga e IADAP y docente e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia. El mismo lleva por título *Recorrer los Caminos del Agua y el Derecho Mayor en Jenoy (Pasto, Nariño, Colombia)*, siendo esta una apuesta creativa desde lo etnoliterario sobre los procesos de reactivación de las memorias y derechos de raigambre quillasinga en el pueblo de Jenoy (Pasto, Colombia), a partir de la emergencia volcánica y los planes de reasentamiento colectivo e individual organizados por el gobierno colombiano desde el año 2005, producto de los cuales las formas jurídicas y culturales de Jenoy renacieron tras más de 60 años de letargo por las políticas del Estado colombiano para desaparecer a los pueblos indígenas. El autor se plantea, en principio, recorrer los caminos del agua y el derecho mayor como una unidad indisoluble en los tiempos que corren; no desde la visión académico-científica, sino desde una visión creativa y artística (etnoliteraria), problematizando en la ficción las relaciones del investigador con las sociedades que lo acogen y las políticas y planes inconsultos

que, según el autor, “lejos de propiciar una ruptura de los jenoyes con su territorio, han reforzado la unión con el mismo, pues son como las raíces de un árbol milenario, imposibles de arrancar”.

La cuarta ponencia corresponde al profesor Fernando H. Mayorga de la Universidad del Rosario: *La propiedad territorial indígena en la Provincia de Pasto (1831-1857). Continuidades en un momento de cambios*. En este trabajo el Profesor Mayorga plantea cómo durante el siglo XIX las nuevas naciones que se conformaron en América Latina tuvieron que afrontar dentro de su agenda de gobierno el manejo de la propiedad territorial indígena; resolviendo en la mayoría de las veces su liquidación a fin de equiparar esta forma de propiedad a la de los demás nacionales, es decir, de transmisión libre y ajena a todo tipo de cargas; señalando cómo en la actual República de Colombia este siglo presenta cuatro períodos básicos, de los cuales dos, el comprendido entre 1831 y 1857, y el comprendido entre ésta última fecha y 1886, serán cruciales en esta materia, toda vez que en ambos el manejo de la propiedad territorial indígena corresponderá a las autoridades provinciales, en el primero, y a los Estados Federales primero y Soberanos después que fungieron en el segundo. Según el autor, un estudio del manejo de las diferentes provincias primero y los diferentes Estados, después, mostrará que la manera de afrontar el problema fue disímil, lo que conducirá a que cuando se llegue a 1886, cuando se reconstituye la República unitaria, con unidad de legislación, en algunos territorios la propiedad territorial indígena continuará vigente, mientras que en otros habrá sido liquidada. Para resolver el problema de en cuáles pasó lo primero y en cuáles lo segundo, conviene rastrear cada provincia, lo que ya se ha hecho para la de Bogotá y la de Popayán. En sí, el trabajo aborda la provincia de Pasto, en el suroccidente colombiano, lo cual permite ir completando el *cuadro real* de lo que pasó en la totalidad del territorio, aunque todavía permanecen varias provincias por explorar.

La quinta ponencia, *Redes de solidaridad y acción política entre los indios de la provincia de Pasto (Colombia) en tiempos de la Independencia*, de Jairo Gutiérrez Ramos, investigador de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga, Colombia), bosqueja los lazos de solidaridad étnica y las estrategias de acción política que construyeron los indios de la provincia neogranadina de Pasto en los años que precedieron a las guerras de independencia, y cuya más notable manifestación fueron las rebeliones antirrepublicanas que se sucedieron entre los años 1822 y 1825.

El cierre de este dossier lo constituye el trabajo titulado *De propiedad comunal a propiedad individual en el escenario agrario republicano de Venezuela. El caso de Timotes*. Mérida de Edda O. Samudio A. profesora Titular e Investigadora Emérita de la Universidad de Los Andes. (Mérida-Venezuela), en él la autora analiza el proceso de la creación de reservas indígenas (resguardos) en los Andes de Venezuela en el período colonial, y las experiencias de su disolución tres siglos más tarde. El objetivo principal del estudio es analizar la

**SIMPOSIO: El Resguardo Indígena en la historia económica, social política y cultural de Venezuela y Colombia. Trayectoria y desafíos historiográficos (Dossier)**

valoración, la partición y la distribución de las reservas indígenas de Mérida, valorando el papel de los factores que fueron elementos clave en este proceso. Además, el estudio incluye los aspectos de la extinción de las tierras que se les dio con el título común y no es transferible a los asentamientos de los indios de Mérida, donde el caso del pueblo de Timotes se ofrece como un ejemplo.

De esta manera, se intenta poner en las manos del acucioso lector un conjunto de trabajos que buscan servir de aportes a la investigación sobre resguardos indígenas en la historia económica, social política y cultural de Venezuela y Colombia, divulgando los resultados de investigaciones que no sólo van en sintonía con el Simposio y, por ende, con el Congreso que sirvió de espacio para el encuentro de estas ideas, sino con el trabajo de distintos investigadores interesados en hacer conocer la importancia de la historia de América Latina desde una perspectiva multidisciplinaria.

## **SIMPOSIO**

El Resguardo Indígena en la historia económica, social política y cultural de Venezuela y Colombia. Trayectoria y desafíos historiográficos



Fuente fotografía: <http://informeoaxacapueblosindigenas.blogspot.com/>

Oaxaca-México  
Octubre, 2013